



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E3-2023
DICTAMEN PARA FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 28 de febrero del 2023, reunidos en la sala de Exdirectores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBAEH, la Jefa del Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información como área requirente y la Jefa del Departamento de Adquisiciones, con el objeto de aprobar el dictamen para fallo de la Licitación Pública Nacional N° LA-913018952-E3-2023, referente al "Servicio de internet para los Centros Educativos y Oficinas Centrales".-----

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en los artículos 26 Fracción I, 36, 36 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, en el punto 1.20 de las bases del presente procedimiento de licitación "criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones"; y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada por la C. Isabel Hernández Ríos, jefa del Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo como área requirente y la C. Idalia Yarid Santiago Barrera, Jefa de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se comunica lo siguiente:-----

CONCEPTO DESIERTO COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO:

- NINGUNO.

LICITANTES DESCALIFICADOS:

- NINGUNO

Se procedió a la evaluación técnica (se anexa a la presente) del Licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo SA de CV, de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento en la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables-----

LICITANTES DESECHADOS POR CONCEPTO:

- NINGUNO.

Se procedió a la evaluación económica (se anexa a la presente) por obtener el puntaje mínimo requerido en la propuesta técnica en conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento en la Ley en la materia, a las bases del presente procedimiento así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables.-----



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E3-2023
DICTAMEN PARA FALLO

LICITANTE ADJUDICADO POR CONCEPTO

Como resultado de la evaluación y de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento en la Ley en la materia, a las bases del presente procedimiento así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables se informa a este Comité que la adjudicación del concepto único corresponde a: **GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO SA DE CV** por un subtotal de \$10,525,900.00 (Diez millones quinientos veinticinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. \$1,684,144.00 (Un millón seiscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100) y un importe total de \$12,210,044.00 (Doce millones doscientos diez mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) -----

Lo anterior en virtud de haber presentado las propuestas solventes, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Licitación Pública Nacional, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

La prestación de servicio iniciará el día 01 de marzo del 2023, en conformidad al Anexo 1 de las presentes bases de Licitación Pública Nacional. -----

El pago se efectuará en conformidad al punto 1.3 de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. -----

De conformidad con el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 28 de febrero del 2023 a las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones del COBAEH. -----

Una vez leído el dictamen y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión siendo las 11:30 horas del día 28 de febrero del 2023, firmando para constancia las personas que en ella intervienen.-----

FIN DE ACTA

“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO”



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E3-2023
DICTAMEN PARA FALLO

PRESIDENTE

RUBEN LOPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL

VOCAL

MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA

SUPLENTE DE:

DIANA DENISS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA ACADÉMICA
VOCAL

VOCAL

ESTEFANIA AGUILAR CASTRO

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
VOCAL

MARCO ANTONIO HERRERA FUENTES

SUPLENTE DE:

JOSE LUIS GONZALEZ MARTINEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO
VOCAL

ARIANNE LISSET LOPEZ CAMACHO

SUPLENTE DE:

EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

NICOLAS GRANILLO MONTOYA

SUPLENTE DE:

DANIEL ADALBERTO QUINTERO GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AREA REQUERENTE

ISABEL HERNANDEZ RIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

IDALIA YARID SANTIAGO BARRERA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
No. LA-913018952-E3-2023
DICTAMEN PARA FALLO

ASESORES DEL COMITÉ

MIGUEL ANGEL CORTES FARÍAS
SUPLENTE DE:
MARIO ALBERTO NUÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS

LUCIANO IVAN BAÑOS LOZADA
SUPLENTE DE:
NEFTALI HERNANDEZ ALAMILLA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROL

Esta hoja de firmas pertenece a la Junta de Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Nacional N°. LA-913018952-E3-2023, celebrada a las 11:00 horas del día 28 DE FEBRERO DEL 2023, en la Sala de Juntas de ex directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.-----

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E3-2023
EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) CAPACIDAD DEL LICITANTE		
CARTA O DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTOS MAXIMOS A OBTENER	GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO SA DE CV
CARTA DEL LICITANTE DONDE ACREDITE QUE CUENTA CON POR LO MENOS 5 TÉCNICOS CERTIFICADOS Y CAPACITADOS PARA REALIZAR INSTALACIONES Y DAR SOPORTE EN CAMPO DE LOS EQUIPOS QUE SE INSTALEN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DIRECCIÓN GENERAL QUE TENGAN INSTALADO EL SERVICIO DE INTERNET, PARA LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO DEBERAN ANEXARSE COPIAS SIMPLES DE LOS CERTIFICADOS DE LOS TÉCNICOS.	9	9
B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO		
LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE VERIFICARÁ QUE DICHAS DECLARACIONES NO HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CEROS. LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE	2	2
PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON EL EQUIPO QUE OFERTA EL LICITANTE PARTICIPANTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE VERIFICARLO YA EN FUNCIONAMIENTO	11	11
C) PARTICIPACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		
PUNTO A EVALUAR PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CONTRAJEROS CON DISCAPACIDAD, QUE DEBERÁ DEMOSTRARSE CON CONTRATO VIGENTE Y CONSTANCIA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA QUE LO ACREDITE.	1	0
D) PARTICIPACIÓN DE MIPYME		
PARTICIPACIÓN DE MI PYME QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE QUE SE TRATE. EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES. (ANEXO X)	1	1
SUMA TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	24	23

IDALIA YARID SANTIAGO BARRERA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AREA REQUIRENTE

ISABEL HERNANDEZ RIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E3-2023
EVALUACIÓN TÉCNICA**

B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD		
PUNTO A EVALUAR	PUNTOS MAXIMOS A OBTENER	GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO SA DE CV
A) EXPERIENCIA		
TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO CUAL SE DEMOSTRARÁ CON CONTRATOS. PARA ELLO, SE REQUERIRÁ A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS QUE INCLUYAN SERVICIOS SIMILARES INSTALADOS EN EL ESTADO DE HIDALGO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 24 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHADE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN SE ESTABLECERÁ EL PROCEDIMIENTO DE REGLA DE 3, (OBTENIENDO LA MÁXIMA PUNTUACIÓN QUIEN ACREDITE LA MAYOR EXPERIENCIA Y DE MANERA PROPORCIONAL AL RESTO DE LOS LICITANTES)	6	6
B) ESPECIALIDAD		
LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO PODRÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS QUE COMPRUEBEN QUE HA SUMINISTRADO SERVICIOS DE INTERNET EN ÁREAS RURALES DEL ESTADO DE HIDALGO. SE DEBERÁ ANEXAR PARA ELLO, UN MÍNIMO DE 5 Y UN MÁXIMO DE 10 CONTRATOS (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 24 MESES) OBTENIENDO LA MÁXIMA PUNTUACIÓN QUIEN ACREDITE LA MAYOR ESPECIALIDAD Y DE MANERA PROPORCIONAL AL RESTO DE LOS LICITANTES	5	5
EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONCESIÓN ÚNICA PARA USO COMERCIAL, QUE OTORGA EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES A NOMBRE DEL PARTICIPANTE - PROVEEDOR DE INTERNET	6	6
DEBERÁ CONTAR CON SOPORTE TÉCNICO TELEFÓNICO, CHAT EN LÍNEA, MESA DE AYUDA CON UN TIEMPO DE RESPUESTA INMEDIATA (MÁXIMO DE QUINCE MINUTOS, SERVICIO VIGENTE 7X24X365 HORAS.) PARA LO CUAL DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONTENGA LOS DATOS DE CONTACTO	1	1
SUMA TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	18	18

[Handwritten signature]

IDALIA YARIB SANTIAGO BARRERA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AREA REQUIRENTE
ISABEL HERNANDEZ RIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

[Handwritten signatures and initials]



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E3-2023
EVALUACIÓN TÉCNICA**

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
PUNTO A EVALUAR	PUNTOS MAXIMOS A OBTENER	GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO SA DE CV
<p>SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE ADREDITE EL CUMPLIMIENTO DE MANERA SATISFACTORIA EN TÉRMINOS DE LOS REGLAMENTOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 18 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. ASÍ COMO RESPECTO DE CADA UNO DE ELLOS EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO.</p> <p>AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.</p>	12	12

RESUMEN	PUNTOS MAXIMOS A OBTENER	GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO SA DE CV
SUMA TOTAL DE PUNTOS CAPACIDAD DE LICITANTES	24	23
SUMA TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	18	18
SUMA TOTAL DE PROPUESTA DE TRABAJO	6	6
SUMA TOTAL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	12	12
SUMA TOTAL	60	59

IDALIA YARID SANTIAGO BARRERA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AREA REQUIRENTE

ISABEL HERNANDEZ RIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

(Handwritten signatures and initials)